



PROCESO DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FT-DIR-002
	Serie: 100-1.0-06
ACTA DE EL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, REPETICIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA NO. 008-2022	Versión: 01
	Página: 1 de 1



CONTANCIA COMITÉ No.008-2022

La suscrita asesora jurídica, en calidad secretaria técnica del comité de defensa judicial, repetición y conciliación, hago constar el desarrollo de la sesión del mencionado comité que tuvo lugar el día 19 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

1. HORA Y FECHA

Fecha	Lugar	Hora
Jueves 19 de Mayo de 2022	Sala de Juntas de la DTB	9:00

2. ASISTENTES

Asistentes	Cargo	Entidad
Iván Rodríguez Duran	Director General	DTB
Jorge Andrés Contreras Sánchez	Secretario General.	DTB
Lady Stella Herrera Dallos	Jefe Oficina Asesora Jurídica.	DTB
Yuber Castillo Diaz	Subdirector Técnico	DTB
Juan Carlos Castilla	Subdirector Financiero.	DTB

Invitados	Cargo	Entidad
Omaira Jerez Tami	Asesora Control Interno	DTB
María Margarita Cortes Montagut	Asesor Jurídico – Secretaria Técnica	DTB
Carmen Daniela Flórez Rosas	Escribiente del Comité	DTB

3. CASOS ESTUDIADOS Y DECISION

3.1. CASO: Proceso administrativo sancionatorio iniciado en contra de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga mediante Resolución N.º 5805 del 8 de agosto de 2019, con la cual se dio inicio al procedimiento y se formularon los cargos a ser investigados por la Dirección de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre de la Superintendencia de Transporte.

DECISION: Así pues, hechas las acotaciones pertinentes, los miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial deciden **APLAZAR LA FICHA.**

La presente se expide a los 19 días del mes de mayo de 2022.


MARIA MARGARITA CORTES MONTAGUT
Asesora Jurídica – Secretaria Técnica
Dirección de Tránsito de Bucaramanga